



ACTA

**DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 008/2017
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. L.C.P. y F. Valentín Pedraza Rico, Subdirector de Administración y Presidente Suplente del Comité; Lic. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité; L.A.E. José Luis Trujillo Valdés, Representante del Área Financiera y Vocal Suplente del Comité; P.L. en D. Antonio Esquivel Contreras, Adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal Suplente del Comité; el C. Ismael Rivero Jaimes, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño y Vocal Suplente del Comité y representante del área usuaria; Q.F.B. Ma. Mercedes Rojas Moreno, Jefa de Laboratorio del Hospital para el Niño y representante del área usuaria e Invitada; P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe de Auditorías Administrativas y Financieras y Vocal Suplente del Comité; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 fracción I, 48 fracción III, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46 fracciones II, III, IV y V, 49 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa de Sustancias Químicas (HEMATECK), en la Sesión Extraordinaria número 008/2017 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.

1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número 008/2017, de conformidad con el Artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

1 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 008/2017.
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

3.1 El Hospital para el Niño, con fundamento en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 Fracción I y III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios el Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa de Sustancias Químicas (HEMATECK), con la empresa **"DICIPA, S.A. DE C.V."**, quien es distribuidor único autorizado; contando con una Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios No. **072**, Certificación Presupuestal disponible con Folio: **17-219**, Partida: **2511**, Proyecto: **020302020101** de **\$ 83,812.00**; indicada por la Subdirección de Finanzas.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios No. **072**, oficio No. **17-219**, signado por el C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, en dónde certifica los recursos correspondientes para el Proceso Adquisitivo de Sustancias Químicas (HEMATECK).

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2017, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
072	Hospital para el Niño	\$ 83,812.00	17-219	020302020101	2511	ANUAL	\$ 83,812.00

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente.

Acto seguido, L.C.P. y F. Valentín Pedraza Rico; Presidente Suplente del Comité, solicitó a los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos que el área usuaria complementara los documentos de justificación o conveniencia y los presente ante este Comité.

Acto seguido, los documentos que presento el área usuaria no cumplen con la conveniencia solicitada, emitiendo el siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

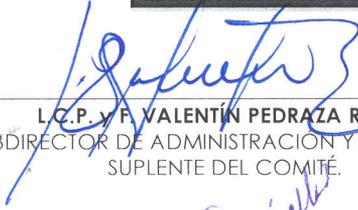
[Handwritten signature]

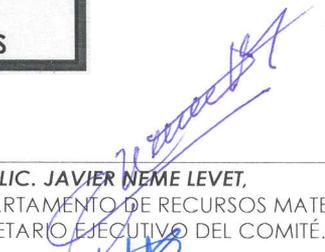


ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-008-2017.- Con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I y III, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 44, 46, y 48 fracción II, III y V y 93 fracción II de su Reglamento, referidos por la representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto Dictaminan por unanimidad de votos se cancele el Dictamen de Procedencia para el Proceso Adquisitivo de Sustancias Químicas (HEMATECK), con la empresa DICIPA, S.A. de C.V., debido a que los documentos presentados por el área usuaria no cumplen con la justificación o conveniencia solicitada con fundamento en el Artículo 93 fracción II de su Reglamento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las doce horas del día veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, firmando al calce y margen,

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


L.C.P. y F. VALENTÍN PEDRAZA RICO,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL COMITÉ.


LIC. JAVIER NEME LEVET,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.


L.A.E. JOSÉ LUIS TRUJILLO VALDÉS
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ.


P.I. EN D. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA Y
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ


ISMAEL RIVERO JAIMÉS,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
HOSPITAL PARA EL NIÑO Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ
Y REPRESENTANTE DEL AREA USUARIA.


P.I.C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LUGO,
JEFE DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

INVITADA DEL ÁREA USUARIA


Q.F.B. MA. MERCEDES ROJAS MORENO,
JEFA DE LABORATORIO DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA E INVITADA.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN ORDINARIA No. 008/2017
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2017
A LAS 11:00 HORAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
LCP, F VALENTIN PEDRAZA RICO	Presidente del Comité	11:00	
Lic. Javier Neme Levett	Secretario Ejecutivo	11:00	
Lic. José Luis Trujillo V.	Representante del Área Financiera (Vocal)	11:00	
Antonio Esquivel Contreras	Representante del Área Jurídica (Vocal)	11:00	
Ismael Rivero James	Representante de la Unidad Administrativa (Vocal)	11:00	
MIGUEL ANGEL GARCIA LUGO	Titular del Órgano de Control Interno (Vocal) SUPLENTE	11:00	

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
MARIO FLORES ALOAMA	INVITADO USC	11:00	
AFB ma Mercedes Rejas Moreno	Sup de labores HPN Invitado	11:00	

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO